



La Presidenta

Sr. D.
Jorge Martínez Huelves



Madrid, 25 de abril de 2016

Estimado Jorge:

Quiero darte las gracias por tus amables palabras y expresarte mi reconocimiento por la pasión que demuestras en la defensa de la enseñanza pública y el patrimonio que ésta entraña. En relación con tu solicitud particular, la modificación del nombre del Colegio Público José Calvo-Sotelo por la denominación "14 de abril" que tuvo en el momento de su creación, corresponde al Consejo Escolar del centro y/o al Ayuntamiento de Madrid realizar esa propuesta al Consejo de Gobierno, cuestión que a día de hoy no se ha producido.

En todo caso, y ya que aludes a tu confianza en mi criterio, te diré que si el centro ha existido al menos durante 75 años con el nombre de José Calvo-Sotelo y sólo dos -de forma acreditada- con el de "14 de abril", considero que su historia y la de sus alumnos está más vinculada a su nombre vigente. No siendo el de José Calvo-Sotelo un nombre que genere agravios entre los madrileños, no parece que haya suficiente razón para cambiarlo, menos aún por el de un régimen que tuvo las luces que tú mencionas pero también no pocas sombras.

En todo caso, respeto también tu criterio y si lo consideras oportuno comprenderé que sigas defendiendo tu posición en aquellas instancias que deben realizar la propuesta. Gracias de nuevo por tu confianza.

Recibe un afectuoso saludo,

Atentamente,

Cristina Cifuentes Cuencas